



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
PUEBLA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 19 de junio de 2019

Oficio No. SGG/SPDDH/DGDH/094-6/2019
Asunto: Solicitud de información de atención a
víctimas

Juan Francisco Vera Ayala
Fiscal de Secuestro y Delitos de Alto Impacto

Int 400

PRESENTE

Subsecretaría de
Prevención del Delito
y Derechos Humanos

Dirección General de
Derechos Humanos

Centro Integral de
Servicios Edif. Norte 4º
piso Blvd. Atlixcayotl
No. 1101 Reserva
Territorial Col.
Concepción Las Lajas,
Puebla; Pue.
C.P. 72190
Tel.. (222) 3 03 46 00

Por medio del presente, me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para solicitarle amablemente información en relación a la atención que se les brinda a los hijos e hijas de víctimas de feminicidio en el Estado de Puebla que pudiera tener la Fiscalía de Secuestro y Delitos de Alto Impacto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18 y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

Sería de utilidad que la información sea desagregada por número de casos atendidos, género, edad, etnia, tipos de atención o procedimientos para la reparación del daño.

La anterior solicitud, a fin de generar un estudio de la cuestión que permita a esta Subsecretaría y a la Dirección General de Derechos Humanos, atender la medida IV de Justicia en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, en particular a la medida IV de justicia, que indica: "Generar una estrategia que permita garantizar a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio y víctimas directas e indirectas recibir servicios integrales de atención temprana y garantizar los servicios jurídicos, médicos y psicológicos especializados, así como de educación y alimentación".

Sin otro particular, le agradezco su apoyo y le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ext. 2536
PUEBLA
25 JUN 2019
18:56 hrs
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
PUEBLA
Fiscalía de Secuestro y Delitos
de Alto Impacto

20 JUN 2019
16:46
RECIBIDO

ATENTAMENTE



Ana Jetzi Flores Sotomayor
Directora General de Derechos Humanos
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

PUEBLA
FUEBLA.COM/2X
26 JUN 2019
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO

C.c.p.- Fernando Luis Manzanilla Prieto.- Secretario General de Gobierno.- Para su superior conocimiento.-
Presente.
C.c.p.- Luis Armando Soriano Peregrina - Subsecretario de Prevención del Delito y Derechos Humanos
Archivo
SPDDH/DGDH/AJFJ/avg

PUEBLA
25 JUN 2019
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO